

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KELKO INDUSTRY S.A., Efectuada el día Miércoles 18 de Marzo del
2015**

En la ciudad de Quito, hoy Miércoles 18 de Marzo del 2015, a las 09H30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N42-155 y Falconi de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima denominada KELKO INDUSTRY S.A. Se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Pagado de la referida Sociedad, ya que han asistido los señores Tulio Armando Maldonado Villanueva por sus propios y personales derechos, propietario de 81 acciones, y Carlos Losciale Centini por sus propios y personales derechos, propietario de 719 acciones en el Capital de la citada Sociedad. Por resolución unánime de los accionistas actúa como Presidente de esta Junta el Señor Carlos Losciale y de Secretario el señor Tulio Maldonado, Gerente General de la misma. El Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la antes nombrada Sociedad, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podrá celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Instalación de la Sesión
- 2.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros a Diciembre del 2014; Informe de Comisario; Informe de Auditoría Externa.
- 4.- Aprobación de Dividendos a los Accionistas

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para los cuales el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el segundo punto de orden del día acordado, esto es, conocer el informe del Gerente General de la Compañía.

Tiene la palabra el Señor Tulio Maldonado, dando lectura al Informe del Ejercicio Económico del año 2014 y poniendo a consideración de la Junta General de Accionistas.

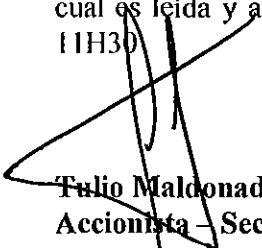
La Junta General de Accionistas expresa su acuerdo con dicho informe

Se pasa a tratar y resolver el siguiente punto de orden del día acordado, esto es, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros a Diciembre del 2014, conocer el Informe de Comisario; conocer el Informe de Auditoría Externa. El Presidente de la Junta pide que por secretaría se proceda a dar lectura de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el Informe de Comisario, el Informe de Auditoría Externa; respecto al Ejercicio Fiscal 2014. Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por Carlos Losciale Presidente de la Junta, se abstiene de

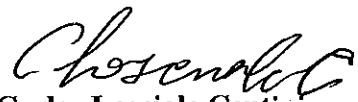


votar el Señor Tulio Maldonado, por existir expresa disposición legal que impide a los accionistas – administradores voten en estos casos; se pasa a tratar sobre la distribución de los Beneficios Sociales generados por Kelko Industry S.A. en el Ejercicio Económico 2014. El Gerente General de la Compañía informa que la Utilidad Bruta generada en el año pasado es de USD 742.899,87; cantidad que luego de las deducciones establecidas en las leyes ecuatorianas, deja como Utilidad Neta a disposición de los señores accionistas la suma de USD 492.299,30; el Gerente General sugiere a la Junta que este valor sea distribuido en su totalidad entre los actuales accionistas en proporción al valor suscrito y pagado de las acciones, la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas, y se instruye al Gerente General para que en el menor tiempo posible se proceda a entregar los dividendos en efectivo a los accionistas de Kelko Industry S.A.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 11H30



Tulio Maldonado
Accionista – Secretario



Carlos Losciale Centini
Presidente de la Junta